

MÁS

EMPLEO

SALARIO

**MEJOR
VIDA**



Más empleo, más salario, mejor vida

Informe del mercado laboral con motivo del 1º de Mayo (1T 2025)

1. Más parados y más demandantes de empleo

Al finalizar el primer trimestre de 2025, aumentaron en España tanto los parados registrados como los demandantes de empleo con respecto al fin del año pasado. Pero estos, los demandantes de empleo, lo hicieron en mayor medida. Aquí se incluyen personas que, estando ocupadas, buscan un empleo mejor u otro empleo parcial para completar una jornada. Si quitamos estas de la estadística, nos encontramos con que hay 3.943.287 no ocupados, un incremento de 15.941 personas con respecto a diciembre y 1.363.149 más que lo que el SEPE contabiliza como parados registrados.

Fuente:SEPE	TOTAL DEMANDANTES DE EMPLEO	PARADOS "REGISTRADOS"	NO PARADOS								TOTAL DESEMPLEADOS (TOTAL- OCUPADOS)
			TOTAL	CON DISPONIB. LIMITADA	CON RELAC. LABORAL		TEASS	OCUPADOS	DEMANDAN EMPLEOS ESPECIF.	OTROS NO OCUPADOS	
					ERTES	FIJOS DISCONTINUOS					
diciembre-24	4.389.677	2.560.718	1.828.959	305.502	19.200	812.665	47.084	462.331	44.799	137.378	3.927.346
marzo-25	4.420.617	2.580.138	1.840.479	333.652	14.111	768.647	46.266	477.330	46.219	154.254	3.943.287
variación	30.940	19.420	11.520	28.150	-5.089	-44.018	-818	14.999	1.420	16.876	15.941

Fijos discontinuos

En su período de inactividad, se encuentran en el grupo de “Demandantes de empleo con relación laboral”, pero no se indica exactamente cuántos son. Si conocemos cuántos están en un ERTE (por la Seguridad Social) y que se agrupan bajo ese epígrafe, podemos estimar el número de fijos discontinuos. En diciembre de 2024, había 812.665 fijos discontinuos inactivos. Para USO, parados. Esta partida crece con respecto a 2021 en un 63,1 %.

2. Permanencia en la búsqueda de empleo de los parados

A partir de los 12 meses, se considera que un parado es de larga duración. En esta situación se encuentra el 46,3 % de los parados registrados. Uno de cada tres parados (30,8 %) lleva más de 2 años en esta situación. Y, de nuevo, las mujeres que llevan más de 2 años en esta situación prácticamente duplican a los hombres. Ellas suponen casi el 60 % del paro, pero la brecha es mayor en la larga duración.

De hecho, las mujeres que llevan más de un año registradas como paradas son el 29,8 % de total de desempleadas. Una de cada tres mujeres en paro lleva más de un año registrada en el SEPE.

Parados registrados	Total	% Total	Hombres	% Total	Mujeres	% Total
DE <= 7 DIAS	40.371	1,6%	18.967	0,7%	21.404	0,8%
DE > 7 <= 15 DIAS	75.977	3,0%	37.475	1,5%	38.502	1,5%
DE > 15 <= 30 DIAS	113.784	4,4%	54.677	2,1%	59.107	2,3%
DE > 1 <= 3 MESES	439.563	17,2%	201.077	7,9%	238.486	9,3%
DE > 3 <= 6 MESES	346.722	13,5%	147.285	5,8%	199.437	7,8%
DE > 6 <= 9 MESES	198.317	7,7%	82.139	3,2%	116.178	4,5%
DE > 9 <= 12 MESES	159.381	6,2%	64.152	2,5%	95.229	3,7%
DE > 12 <= 15 MESES	126.041	4,9%	48.116	1,9%	77.925	3,0%
DE > 15 <= 18 MESES	105.468	4,1%	39.083	1,5%	66.385	2,6%
DE > 18 <= 21 MESES	84.991	3,3%	31.283	1,2%	53.708	2,1%
DE > 21 <= 24 MESES	81.892	3,2%	28.685	1,1%	53.207	2,1%
DE > 24 MESES	788.211	30,8%	276.217	10,8%	511.994	20,0%
TOTAL	2.560.718	100,0%	1.029.156	40,2%	1.531.562	59,8%

Este volumen de parados de larga duración evidencia que, hoy por el hoy, el SEPE es un organismo prestacional y burocrático, en lugar de un referente de la intermediación y la inserción laboral. Desde USO solicitamos reforzar las plantillas de los Servicios Públicos de Empleo para darle ese valor. Recordamos que, tras dos años en paro, estas personas no solo se convierten en parados de larga duración, sino que pierden el derecho a percibir cualquier prestación contributiva.

3. Distribución de los parados registrados en función de la edad y sexo

Al analizar la distribución de los parados en función de la edad y sexo, tenemos que el mayor número de ellos corresponde a los mayores de 59 años. En total, los mayores de 50 años alcanzan el 46,2 % de los parados. Prácticamente, uno de cada dos parados es mayor de 50 años.

Parados registrados	TOTAL	% TOTAL	HOMBRES	% TOTAL	MUJERES	% TOTAL
DE 16-19 AÑOS	48.772	1,9%	28.487	1,1%	20.285	0,8%
DE 20-24 AÑOS	137.029	5,4%	69.095	2,7%	67.934	2,7%
DE 25-29 AÑOS	186.722	7,3%	82.676	3,2%	104.046	4,1%
DE 30-34 AÑOS	213.086	8,3%	84.532	3,3%	128.554	5,0%
DE 35-39 AÑOS	234.513	9,2%	86.316	3,4%	148.197	5,8%
DE 40-44 AÑOS	256.495	10,0%	94.501	3,7%	161.994	6,3%
DE 45-49 AÑOS	300.144	11,7%	114.581	4,5%	185.563	7,2%
DE 50-54 AÑOS	337.332	13,2%	129.396	5,1%	207.936	8,1%
DE 55-59 AÑOS	408.487	16,0%	162.652	6,4%	245.835	9,6%
MAYOR DE 59 AÑOS	438.138	17,1%	176.920	6,9%	261.218	10,2%
TOTAL EDAD	2.560.718	100,0%	1.029.156	40,2%	1.531.562	59,8%

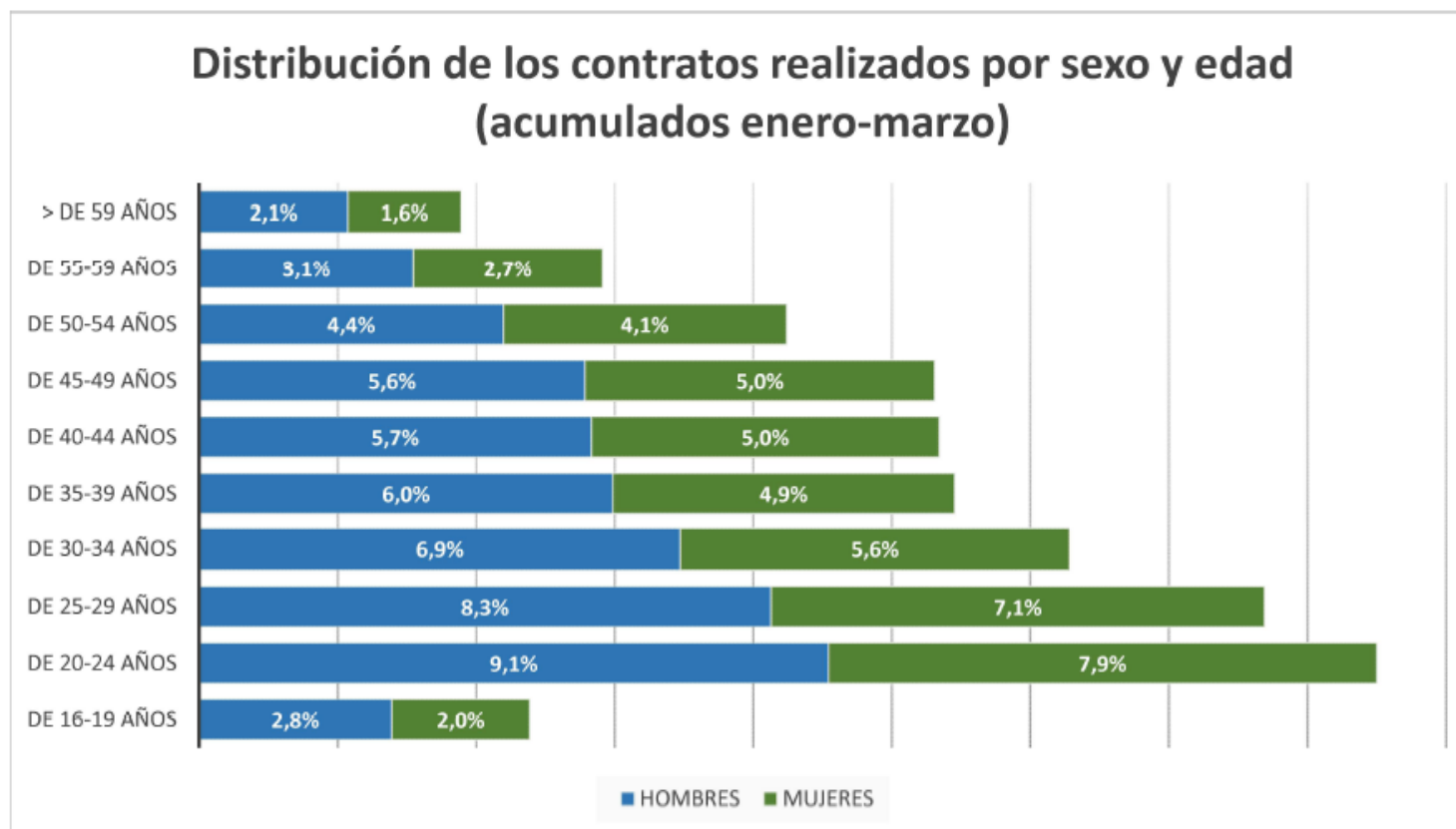
Este porcentaje lo suben, sobre todo, las mujeres. De hecho, del total de personas registradas en el SEPE, el 28 % son mujeres mayores de 50 años. Es decir, 1 de cada 4 parados es una mujer mayor de 50 años. Encontrar empleo con esas dos variables, edad y sexo, se ha convertido en una misión casi imposible.

4. Distribución de los contratos por edad y sexo

La situación de los parados mayores de 50 años se agrava cuando atendemos también a la contratación por edad y sexo. El menor porcentaje de contratos firmados lo tienen las personas mayores de 59 años (3,7 %). Por su parte, los jóvenes (de 20 a 24 años) son aquellos que más contratos firman (17 %). Un dato que, en sí mismo, no tiene por qué ser positivo, ya que también nos habla de la fuerte rotación y temporalidad de los primeros empleos.

En su conjunto, podemos afirmar que la contratación sigue un patrón marcado por el edadismo: no hay apenas nuevas contrataciones entre los de mayor edad, mientras que a los jóvenes se los sigue utilizando como mano de obra de usar y tirar.

En todos los tramos de edad se contrata más a hombres que a mujeres.



5. Asalariados por naturaleza del contrato y sector

Bajar la tasa de temporalidad fue uno de los grandes objetivos de la última reforma laboral. La temporalidad sí ha bajado en el sector privado (12 puntos desde 2021), pero apenas en el sector público. En este, sigue siendo del 28,3 %, un porcentaje intolerable, teniendo en cuenta además las advertencias que se han lanzado constantemente desde la Unión Europea.

En ambos casos, las mujeres salen peor paradas, aunque mucho más ahí, en el empleo público. 1 de cada 3 trabajadoras del sector es temporal.

Tasa de temporalidad (EPA 4T)	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	Porcentaje		Porcentaje		Porcentaje	
	2024T4	2021T4	2024T4	2021T4	2024T4	2021T4
Total	15,5	25,6	13,2	23,4	17,9	27,9
Sector Privado	12,4	24,1	11,4	23,5	13,6	24,9
Sector Público	28,3	31,2	22,7	22,8	32,4	37,2

6. Contratos realizados por tipo de jornada

El porcentaje de contratos indefinidos ha crecido en los últimos años. No obstante, la firma de contratos indefinidos no reduce en la misma medida ni los niveles de temporalidad ni el paro registrado. Se han firmado tantos contratos indefinidos que deberíamos estar en paro 0. Sin embargo, se destruyen al mismo nivel que los contratos temporales por la falta de reforma del despido y un mayor uso del no pasar el período de prueba.

El aumento de la contratación indefinida también ha llevado aparejado un notable incremento de la contratación a tiempo parcial y de los fijos discontinuos. Solo el 18,8 % del total de contratos celebrados son indefinidos a tiempo completo. Y, en total, la jornada completa supone el 59 % de la contratación; es decir, 4 de cada 10 contratos se firman con jornada parcial.

DATOS ACUMULADOS MARZO 2025	TOTAL	% TOTAL	JORNADA COMPLETA	% TOTAL	JORNADA PARCIAL	% TOTAL	FIJOS DISCONTINUOS	% TOTAL
INDEFINIDO (Bonif./no Bonif)	1.393.804	40,1%	650.591	18,7%	331.355	9,5%	411.858	11,8%
INDEF. PERS. CON DISCAPACIDAD	3.815	0,1%	2.138	0,1%	1.438	0,0%	239	0,0%
CONVERTIDOS EN INDEFINIDOS	100.941	2,9%	60.256	1,7%	30.895	0,9%	9.790	0,3%
TOTAL INDEFINIDOS	1.498.560	43,1%	712.985	20,5%	363.688	10,5%	421.887	12,1%
TOTAL TEMPORALES	1.980.437	56,9%	1.344.164	38,6%	636.273	18,3%	0	0,0%
TOTAL CONTRATOS	3.478.997	100,0%	2.057.149	59,1%	999.961	28,7%	421.887	12,1%

Los contratos indefinidos a tiempo parcial suponen un 10,5 % del total, mientras que los realizados como fijos discontinuos, otro tipo de parcialidad, son el 12,1 %. Los contratos de fijos discontinuos realizados representan el 29,5 % de los contratos indefinidos celebrados: 1 de cada 3 contratos indefinidos realizados en el primer trimestre de 2025 es como fijo discontinuo.

Esta situación de notable incremento de la parcialidad pone de manifiesto que el incremento de la ocupación no está llevando consigo un incremento del empleo, se están repartiendo entre más personas las horas de trabajo.

7. Horas de trabajo

A partir de los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral que elabora el INE, la jornada media semanal realizada por las personas ocupadas al finalizar el cuarto trimestre de 2024 es de 31,7 horas, mucho menor que la que se realizaba en 2008 y 2007.

Datos ajustados de estacionalidad y calendario	2024T4	2023T4	2022T4	2008T4	2007T4
Personas Ocupadas	22.104.000	21.666.300	20.940.200	20.871.200	21.457.900
Puestos de trabajo	22.791.200	22.299.700	21.423.200	21.442.700	21.979.400
Horas trabajadas	9.094.907.700	8.848.177.600	8.609.589.600	9.014.946.900	9.075.583.300
Jornada media semanal de los ocupados	31,7	31,4	31,6	33,2	32,5
Pluriempleados	687.200	633.400	483.000	571.500	521.500

Así, al iniciarse este año, contábamos con más personas ocupadas, pero trabajando menos horas semanales. Es la evidencia de que no se ha creado empleo, sino que se distribuye entre más gente. Las jornadas reducidas implican, además, peores condiciones laborales y salarios más bajos. También dan lugar a situaciones de pluriempleo para sumar una jornada más alta.

Los datos que aporta la Contabilidad Nacional sitúan a 687.200 personas en situación de pluriempleo, la cifra más alta de los registros y en 165.700 personas superior a la de 2007.

8. Afiliación media: altas, bajas y saldo

El seguimiento de la afiliación a la Seguridad Social es otro indicador de la evolución de la ocupación en cuanto al número de personas. Sin embargo, no discrimina en el número de horas de trabajo que está realizando cada una.

En él se contabilizan también todos aquellos parados perceptores de la prestación contributiva por desempleo y aquellos que están percibiendo el subsidio de mayores de 52 años. Es decir, no todo cotizante a la Seguridad Social es una persona ocupada.

El saldo (incremento de la afiliación) producido entre los meses de marzo de 2025 y 2024 asciende a 455.679 afiliados más que hace un año (2,2%). Pero, para ello, se han realizado 15.452.616 contratos. Esto supone una media de 34 contratos por afiliado al año, casi 3 contratos al mes.

Fuente: Seg. Social	Todos los Regimenes	REGIMEN GENERAL	R.G.(S.E.AGRARIO)	R.G.(S.E. EM. HOGAR)	REG. ESP. AUTONOMOS	R.E.MAR(CUENTA AJENA)	R.E.MAR(C. PROPIA)	R.E. MINERIA CARBON
202403	20.901.967	16.436.722	678.619	372.291	3.352.950	47.933	12.556	896
202503	21.357.646	16.896.148	661.352	349.681	3.389.248	48.257	12.079	882
Variación	455.679	459.426	-17.267	-22.610	36.297	324	-477	-14

En el primer trimestre de 2025, en el régimen general, vemos cómo hay un saldo positivo en el conjunto de la contratación de 7.102 afiliados. Es un saldo muy pequeño que nos indica que hay casi tantas salidas como entradas al sistema, lo que supone una alta rotación en el empleo.

Además, hay un saldo negativo de 981 afiliados que tenían una jornada de trabajo completa, mientras que hay un incremento de 5.568 en los realizados como fijos discontinuos: el 78 % del saldo positivo en afiliación en el primer trimestre de 2025 es debido a la contratación de fijos discontinuos. De hecho, el mayor número de altas y bajas en la contratación indefinida se da en la modalidad de fijos discontinuos.

Primer trimestre 2025 (fuente: S. Social)	ALTAS	BAJAS	SALDO
TODAS LAS MODALIDADES DE CONTRATOS	259.699	252.597	7.102
INDEFINIDO-T. Completo	41.899	42.879	-981
INDEFINIDO-T. Parcial	19.902	20.415	-513
INDEFINIDO-Fijos Discontinuos	61.814	56.246	5.568
TEMPORAL-T. Completo	89.086	87.585	1.501
TEMPORAL-T. Parcial	36.725	37.996	-1.271
APREND., FORMACIÓN Y PRÁCT.	1.297	1.049	248
OTROS	8.976	6.426	2.550

La distribución de los afiliados al régimen general en función de la modalidad de contratación y del sexo nos indica que el porcentaje de hombres contratados con carácter indefinido y a tiempo completo es muy superior a de mujeres: de los que tienen un contrato indefinido a tiempo completo, un 61 % son hombres, frente al 39 % de mujeres.

Regimén General: marzo 2025	Total Sexo	% Total	Mujer	% Total	Varón	% Total
TODAS LAS MODALIDADES DE CONTRATOS	16.896.148	100,0%	8.249.728	48,8%	8.646.411	51,2%
INDEFINIDO-T. Completo	9.865.068	58,4%	3.850.079	39,0%	6.014.982	61,0%
INDEFINIDO-T. Parcial	2.553.588	15,1%	1.743.357	68,3%	810.230	31,7%
INDEFINIDO-Fijos Discontinuos	872.762	5,2%	515.184	59,0%	357.578	41,0%
TEMPORAL-T. Completo	1.356.742	8,0%	782.393	57,7%	574.348	42,3%
TEMPORAL-T. Parcial	575.924	3,4%	357.582	62,1%	218.342	37,9%
APREND., FORMACIÓN Y PRÁCT.	76.021	0,4%	37.870	49,8%	38.151	50,2%
OTROS	1.596.042	9,4%	963.263	60,4%	632.779	39,6%

Sin embargo, al mirar la distribución porcentual por sexo de la contratación indefinida a tiempo parcial, vemos que hay un 68,3 % de mujeres bajo esta modalidad, frente a un 31,7 % de hombres. Prácticamente se dan los mismos porcentajes con la contratación temporal a tiempo parcial. La contratación a tiempo parcial es mayoritariamente de mujeres.

En todas las modalidades de contratación -excepto en la indefinida a tiempo completo-, el porcentaje de mujeres supera al de hombres. Los contratos menos estables o mas precarios (tiempo parcial, fijos discontinuos, temporales) son para las mujeres.

9. Salarios e IPC

En el período 2020 a 2024, los precios se han incrementado, según el índice general del IPC, en un 17,6 %, mientras que productos de primera necesidad, como los alimentos, lo han hecho por encima del 30 %. Esta cuantía más que duplica los incrementos salariales de los empleados públicos, asalariados y pensionistas.

Fuente: INE	2024 4T	2023 4T	2022 4T	2021 4T	2020 4T	Total
% de incremento en Convenios Colectivos	3,1	3,7	3,0	1,5	1,7	12,9
% incremento empleados públicos	2,5	3,5	3,5	0,9	2,0	12,4
% incremento de las pensiones	3,8	8,5	4,0	0,9	0,9	18,1
IPC (índice general)	2,8	3,1	5,7	6,5	-0,5	17,6
Precio de los alimentos	1,8	7,3	15,7	5	1,1	30,9

Con respecto al índice general, solo los pensionistas habrían ganado un 0,5 de poder adquisitivo en estos 5 años, una décima por año. Mientras, tanto los empleados públicos como los asalariados habrían perdido 5 puntos.

10. PIB per cápita e IPC

La riqueza de un país la podemos mirar en el valor de su PIB y su evolución. Si queremos ver cómo es esa riqueza en sus habitantes, utilizamos el PIB per cápita; es decir, el que corresponde a cada persona.

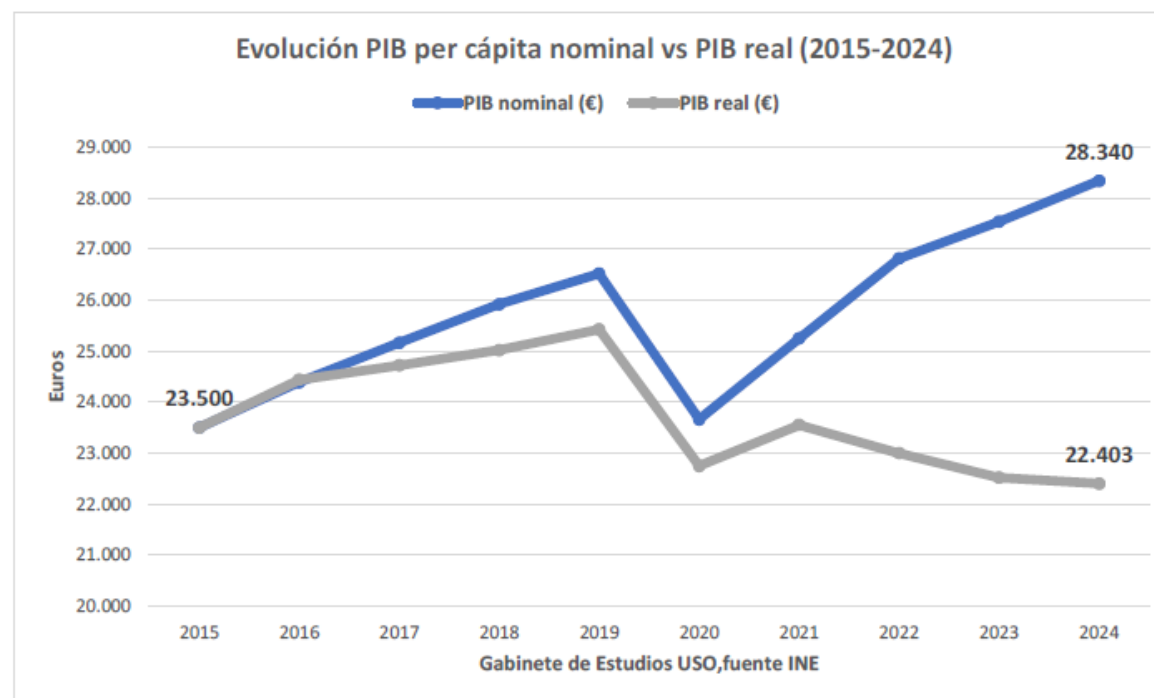
Vamos a considerar el período 2015-2024, incluyendo el impacto de la pandemia en 2020 y la posterior recuperación.

De 2015 a 2019, se observa un crecimiento moderado y continuo del PIB real; en 2020 hay una fuerte caída, reflejando el impacto de la pandemia; y en 2021 se recupera parte del descenso. Pero, a partir de 2022, se aprecian ligeras caídas, indicando que, tras la recuperación, el ajuste real ha tendido a estabilizarse en niveles inferiores a 2015.

En el total de la década, el PIB per cápita acumuló un incremento del 20 %. Sin embargo, el IPC se incrementó en un 24,2 %. Al igual que con respecto a los salarios, también con respecto al PIB per cápita el IPC supone una pérdida de 4 puntos de valor.

Si nos vamos al PIB per cápita real, que se obtiene dividiendo el nominal por el índice del IPC y dividiendo entre 100, podemos concluir que el poder adquisitivo sí había mejorado ligeramente de 2016 a 2019. Pero, a partir de 2020, con la llegada del covid y la inflación disparada por este y el resto de crisis internacionales, el PIB per cápita real es menor que en 2015 en 1.097 euros (4,67 %).

Año	PIB per cápita (€)	Incremento PIB (%)	IPC (Índice)	Incremento IPC (%)	PIB per cápita real (€)	Variación PIB real (%)
2015	23.500		100		23.500	
2016	24.393	3,8	99,8	-0,2	24.442	4
2017	25.165	3,2	101,8	2	24.720	1,1
2018	25.920	3	103,6	1,8	25.019	1,2
2019	26.520	2,3	104,3	0,7	25.427	1,6
2020	23.660	-10,8	104	-0,3	22.750	-10,5
2021	25.250	6,7	107,2	3,1	23.554	3,5
2022	26.820	6,2	116,6	8,8	23.002	-2,3
2023	27.540	2,7	122,3	4,9	22.518	-2,1
2024	28.340	2,9	126,5	3,4	22.403	-0,5
Acumulados		20,0		24,2		-4,0



11. Horarios y conciliación

El lema de USO para este 1º de Mayo de 2025 es “Más empleo, más salario, mejor vida”. Con respecto al empleo, ya hemos visto que sigue habiendo un exceso de temporalidad y de parcialidad, además de un paro aún demasiado alto. En cuanto a salarios, la pérdida de poder adquisitivo ha sido notable. Sin embargo, muchas personas podrían preferir cobrar menos, pero contar con mejores condiciones de vida personal.

La realidad de las estadísticas nos muestra que tampoco en este sentido hemos avanzado de forma positiva. Sí que lo hemos hecho con respecto a 2015, hace una década, pero no en los últimos 20 años (datos disponibles desde 2006).

Según refleja la Encuesta de Población Activa de cierre de 2024, seguimos trabajando sábados, domingos, noches y en turnos rotatorios. Es decir, seguimos teniendo las mismas dificultades horarias para conciliar que en 2006, a pesar de los avances tecnológicos

que posibilitarían una concentración del trabajo de lunes a viernes en horario asimilado al escolar. Y, también a pesar de los avances tecnológicos, el teletrabajo ha descendido notablemente desde su punto álgido en 2020.

Si atendemos al trabajo en fin de semana, el 27,2 % de los ocupados trabaja dos o más sábados al mes y el 16,9 %, dos o más domingos al mes. En el caso de los sábados, hay un mayor porcentaje de mujeres que los trabajan, mientras que en domingo la relación es muy similar.

El trabajo en sábados se mantiene bastante estable en los últimos 20 años, con cifras muy similares a 2006, después de haber empeorado las condiciones en 2015 y llegar al 31,3 % de personas que debían trabajarlos. Sin embargo, han empeorado las condiciones en cuanto a los domingos si nos comparamos con 2006: han subido en casi 4 puntos las personas que deben trabajar al menos dos al mes (16,9 %).

Dos o más sábados al mes (%)			
	2024	2015	2006
Total	27,2	31,3	27,7
Hombres	26,4	31,2	26,1
Mujeres	28,2	31,4	30,1

Dos o más domingos al mes (%)			
	2024	2015	2006
Total	16,9	17,6	13,3
Hombres	17	18,9	13
Mujeres	16,7	16,2	13,6

Desglosando por edades, llama la atención el rango de 20 a 24 años, especialmente entre las mujeres. Su exposición al trabajo en fin de semana es igual o peor que en 2006. En concreto, frente al 42 % que por entonces trabajan dos o más sábados al mes, ahora son el 46,1 %. Es decir, casi la mitad de las mujeres en esa franja de edad no tienen ni dos fines de semana libres completos al mes.

Si nos fijamos en el trabajo nocturno, las condiciones laborales también han empeorado. Si bien han bajado ligeramente las personas que trabajan más de la mitad de los días de noche, ha aumentado en las dos últimas décadas el número de ocupados que tiene trabajo nocturno ocasionalmente. Los hombres soportan más turnos eminentemente nocturnos, mientras que las mujeres han visto crecer más su trabajo puntual de noche.

Ocasionalmente de noche (%)			
	2024	2015	2006
Total	6,6	6,9	5,6
Hombres	5,3	5	4,4
Mujeres	7,7	8,5	6,4

Noche: más de la mitad de días (%)			
	2024	2015	2006
Total	4,8	5,8	5,2
Hombres	6	7,2	6
Mujeres	3,4	4,1	4,1

Sí se ha reducido el número de personas ocupadas que han racionalizado sus horarios con respecto a última hora de la tarde. A pesar del leve repunte de hace diez años, desde 2006 se ha reducido en casi 3 puntos quienes deben trabajar en las últimas horas de la tarde, igualándose la incidencia entre hombres y mujeres.

Tarde: más de la mitad de días (%)			
	2024	2015	2006
Total	15,68	19,29	18,56
Hombres	15,7	21,04	19,15
Mujeres	15,66	17,17	17,69

Sin embargo, ha empeorado constantemente la exposición al trabajo a turnos rotatorios. Ha subido en casi 4 puntos en algo menos de 20 años, con incidencia muy similar por sexos. 1 de cada 5 personas trabaja a turnos, con las complicaciones de conciliación que eso supone y los problemas que conlleva en cuanto a la salud.

Trabajo a turnos (%)			
	2024	2015	2006
Total	20,73	18,83	16,92
Hombres	20,72	20,27	16,74
Mujeres	20,75	17,26	17,17

Por último, en cuanto a mejoras de trabajo y vida personal y familiar, el teletrabajo ha dado un salto importante desde 2006, pero ha retrocedido mucho con respecto a 2020.

Aún hoy, casi un 84 % de personas no teletrabaja nunca. Eso sí, son 10 puntos menos que hace dos décadas. El teletrabajo ocasional se ha triplicado de largo y el habitual es hoy más del doble que en 2006. Hay que tener en cuenta que partía de cifras bajísimas de entorno al 3 %.

En este punto, sí hemos incluido una comparativa anual más, y es con 2020 y 2021. En 2020, el teletrabajo habitual (más de la mitad de los días) rondó el 11 %, llegando casi al 12 % en las mujeres. Bajó levemente en 2021 y, al terminar 2024, el trabajo remoto habitual no llega al 8 %.

Esto nos habla de la poca confianza de la mayoría de las empresas en esta forma de trabajo, que sí se mostró efectiva cuando fue necesaria, pero también de un sistema productivo obsoleto, con demasiado peso de los servicios de bajo valor añadido que necesitan presencia y menor porcentaje de empleo TIC o I+D+i que permita trabajo en remoto.



 www.uso.es

 uso@uso.es

 Príncipe de Vergara, 13 - 7º · 28001 Madrid

 915 774 113

 [UnionSindicalObreraConfederal](#)

 [USO - Unión Sindical Obrera](#)

  [@sindicatouso](#)

  [@SindicatoUSO](#)

  [Sindicato USO](#)